

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

Siendo las 19:00 horas, del día martes 19 de julio del 2022, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 21-2022-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Presente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	NO CONTESTÓ
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Presente
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Presente
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ

Z

El Secretario General, verificó el quórum: 07 integrantes presentes, 05 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA	
1	SERGIO BRAVO IDROGO	Dunnanta	
	Decano Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura	Presente	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA	NO CONTESTO	
	Decano Facultad de Ingeniería Agrícola		
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO	NO CONTEST	
	Decano Facultad de Medicina Humana	NO CONTESTÓ	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU	Presente	
4	Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias		
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO	NO CONTESTO	
<u> </u>	Decana de la Facultad de Enfermería	NO CONTESTO	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON	Presente	
U	Decano de la Facultad de Agronomía	Fresente	
7	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO	Presente	
	Decano Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Fresente	
8	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS	NO CONTESTO	
	Decano (e) Facultad de Ingeniería Zootecnia	NO CONTESTO	
9	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA	NO CONTESTO	
-	Decano (e) Facultad de Derecho y Ciencia Política	NO CONTESTO	
10	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO	Presente	
	Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	i resente	



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

1.3. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
4	FREDY SAENZ CALVAY	Presente
1	Secretario General	Fresente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA	NO CONTESTÓ
2	Director General de Administración	NO CONTESTO
3	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA	NO CONTESTÓ
3	Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	NO CONTESTO
4	MARIA ISABEL CAJUSOL MANAYAY	Presente
4	Jefe Oficina de Gestión de la Calidad	
5	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA	NO CONTESTÓ
5	Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG	
6	HIPOLITO SANDOVAL IPANAQUE	NO CONTESTÓ
О	Representante Sindicato de Trabajadores Administrativos - UNPRG	

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 20-2022-CU.

El Abg. Fredy Sáenz Calvay, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 20-2022-CU, de fecha 05 de julio de 2022 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	



Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual Nº 20-2022-CU, de fecha 05 de julio de 2022.

El Dr. Amado Aguinaga Paz y el Estudiante José Wilder Caro Cerro, se incorporaron a la sesión.

III. AGENDA:

- Aprobación de Grados y Títulos.
- 2. Ratificación de Resolución Nº 019-2022-CD-EPG-VIRTUAL
- Aprobación del Reglamento Académico de la UNPRG.



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

- 4. Aprobación de Actualización del Comité de Ética para la Investigación.
- 5. Docente Investigador.
- 6. Aprobación de Guía de Identidad Visual.
- Aprobación de Actualización de Directiva de Lineamientos para el mantenimiento de infraestructura mobiliario y equipamiento en la UNPRG.
- 8. Conformación de Comisión para la elaboración del Reglamento de cambio de régimen docente de la UNPRG y Ampliación de integrantes de la Comisión de encargada del cambio de régimen docente.
- 9. Aprobación del Plan de Manejo de Residuos (Sólidos comunes, sólidos peligrosos y líquidos peligrosos) y el Plan de manejo para los residuos de aparatos eléctricos (RAEE) en la UNPRG.
- 10. Resoluciones Aclaratorias.
- 11. Oferta Académica para el Licenciamiento.

Enlace: meet.google.com/hov-utsz-bro

IV. Desarrollo de la Agenda:

1. Aprobación de Grados y Títulos.

La Responsable (e) de Grados y Títulos, Licenciada Mercedes Reyes Santoyo, informó el listado de los expedientes aptos para ser vistos en Consejo Universitario: Doctorado Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación: 6, Maestría Escuela de Posgrado: 37, 2da. Especialidad Facultad de Enfermería: 7, Grado de Bachiller: Facultad de Ciencias Biológicas: 22, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables: 13, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: 26, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (Programa Regular: 42, PCAD: 21, LEMM 42) 105; Facultad de Derecho y Ciencia Política: 17, Facultad de Ingeniería Agrícola: 11, Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura: 31, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias: 1, Facultad de Medicina Veterinaria 5; Título Profesional: Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables: 175, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: 12, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (Regular 36, PCAD 62, PCPU 3, LEMM 45, PPD 1) 147, Facultad de Derecho y Ciencia Política: 10, Facultad de Enfermería: 4, Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura: 27, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias: 10 y Facultad de Medicina Veterinaria: 5; Duplicado Grado de Bachiller: 4, Duplicado de Título: 1; listado que fue proyectado virtualmente, por lo que se sometió a su aprobación, conforme a la siguiente votación:

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	±
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO	NO CONTESTÓ	

A



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

Representante Estudiantil



Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar los expedientes de Doctorado Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación: 6, Maestría Escuela de Posgrado: 37, 2da. Especialidad Facultad de Enfermería: 7, Grado de Bachiller: Facultad de Ciencias Biológicas: 22, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables: 13, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: 26, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (Programa Regular: 42, PCAD: 21, LEMM 42) 105; Facultad de Derecho y Ciencia Política: 17, Facultad de Ingeniería Agrícola: 11, Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura: 31, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias: 1, Facultad de Medicina Veterinaria 5; Título Profesional: Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables: 175, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: 12, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (Regular 36, PCAD 62, PCPU 3, LEMM 45, PPD 1) 147, Facultad de Derecho y Ciencia Política: 10, Facultad de Enfermería: 4, Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura: 27, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias: 10 y Facultad de Medicina Veterinaria: 5; Duplicado Grado de Bachiller: 4, Duplicado de Título: 1

2. Ratificación de Resolución № 019-2022-CD-EPG-VIRTUAL.

El Dr. Jaime Collantes de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, luego de exponer los fundamentos del Proyecto de Actualización 2022 para Egresados de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado "Francis Villena Rodríguez" de la UNPRG y APPRUEBA el presupuesto del PROYECTO DE ACTUALIZAION 2022 PARA EGRESADOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, solicita la ratificación de la Resolución No 019-2022-CD-EPG-VIRTUAL; por lo que después de las deliberaciones pertinentes, tal pedido, se somete a votación :

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprob ado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantii	NO CONTESTÓ	

A

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución Nº 019-2022-CD-EPG-VIRTUAL, que aprueba el Proyecto de Actualización 2022 para Egresados de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado "Francis Villena Rodríguez" de la UNPRG y APPRUEBA el presupuesto del PROYECTO DE ACTUALIZAION 2022 PARA EGRESADOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

Chi



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

3. Aprobación del Reglamento Académico de la UNPRG.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico manifestó que este punto quedará pendiente, debido a que previamente debe ser aprobado en Reglamento de Matricula de la Universidad.

4. Aprobación de Actualización del Comité de Ética para la Investigación.

El Dr. Adriel Ríos Villacorta, en su condición de Vicerrector de Investigación, solicita la actualización de la conformación de los integrantes del Comité de Ética para la Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en razón que, mediante Resolución N°248-2022-CU, dicho Comité de Ética, debe estar integrado por un número de cinco (5) integrantes, con categoría de docentes ordinarios y con reconocida trayectoria en investigación, dos (02) de ellos, deberán contar con estudios de Bioética. Así mismo, sus integrantes deberán ser designados a propuesta del Vicerrector de investigación y ratificados por el Consejo universitario; en ese sentido, se ha acordado completar el número de integrantes, teniendo en cuenta la propuesta proyectada y contenida en el Oficio N°02-2022-CE/VRINV, como miembros del Comité de Ética.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), integrar a los docentes Jorge Luis Sosa Flores y Percy Felipe Enrique Zambrana Herrera, al Comité de Ética para Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, designada mediante Resolución No 629-2021-CU, quedando conformado como se detalla:

Presidente: Prof. Eduar Vásquez Sánchez Secretaria: Prof. Carmen Rosa Carreño Farfán Miembros: Prof. Carmen Patricia Calderón Arias

Prof. Jorge Luis Sosa Flores

Prof. Percy Felipe Enrique Zambrana Herrera

Acc

4

The state of the s



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

La Consejera Estudiantil Ana Cristina Baca Chupillón, participó de la votación, pero no emitió su voto porque recién se estaba incorporando a la sesión.

El Consejero Estudiantil José Wilder Caro Cerro, no contestó al llamo, a pesar de encontrarse presente.

Docente Investigador.

El Vicerrector de investigación Dr. Adriel Ríos Villacorta, solicita la incorporación como Docente Investigador de la UNPRG al Dr. Eduard Vásquez Sánchez, debido a que ha sido evaluado por el Comité científico de la facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, conforme así es de verse del oficio No 015-2022-UNPRG/FACFYM-UI-CC, declarando apto su expediente, al reunir los requisitos que señala el artículo 41 del reglamento de Investigación de la UNPRG.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Tercio Estudiantil FACEAC	Aprobado	N
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Tercio Estudiantil FICSA	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Tercio Estudiantil FDCP	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Tercio Estudiantil FDCP	NO CONTESTÓ	

4

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (10 votos), ratificar la Resolución № 032-2022-Virtual-VRINV, de fecha 06 de julio de 2022, que admite al Dr. Eduar Vásquez Sánchez, como Docente Investigador de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, calificado con código P0093138, con fecha de emisión 25/05/2022.

El Consejero Estudiantil José Wilder Caro Cerro, se reincorporó a la sesión.

6. Aprobación de Guía de Identidad Visual.

El Magister Javier Hernández Willis, en su condición de Jefe de la Oficina de Imagen institucional, manifiesta que debe estandarizarse el logo o emblema de la UNPRG, proyectando la imagen para su aprobación, debido a que varias áreas viene usando diferentes logos.

El Dr. Adriel Ríos Villacorta, Vicerrector de investigación, felicitó la iniciativa, pero no mostró su conformidad con los colores expuestos.

El Dr. Agapito Aznarán Castillo, decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, manifestó que debe consultarse a la Escuela de Arquitectura.

El Magister Javier Hernández Willis, Jefe de Imagen Institucional, manifestó que ha recogido todas las sugerencias expuestas, ofreciendo realizar coordinaciones con otras áreas de la Universidad, a efecto de elaborar un LOGO consensuado, para sea presentado y aprobado en uno nuevo Consejo Universitario.



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

7. Aprobación de Actualización de Directiva de Lineamientos para el mantenimiento de infraestructura mobiliario y equipamiento en la UNPRG.

Es punto de agenda, quedará pendiente su deliberación, debido a la inasistencia del Ing. César Cubas Závala, quién debería sustentar y fundamentarlo.

 Conformación de Comisión para la elaboración del Reglamento de Cambio de régimen docente de la UNPRG de Régimen Docente y Ampliación de integrantes de la Comisión encargada del cambio de régimen docente.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Tercio Estudiantil FACEAC	Aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Tercio Estudiantil FICSA	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Tercio Estudiantil FDCP	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO	NO CONTESTÓ	

K

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (10 votos), integrar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos: Ing. Ángel Guillermo Castañeda Castañeda, al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto: Econ. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte, al Jefe de la oficina de Asesoría jurídica: Abg. Carlos Andrés Palomino Guerra y al Director General de Administración: M.Sc. José Luis Carranza García, como miembros de la Comisión encargada de evaluar el Cambio de Régimen de los Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y se les encarga a dicha Comisión, la elaboración del Reglamento de Cambio de Régimen de los Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

 Aprobación del Plan de Manejo de Residuos (Sólidos comunes, solidos peligrosos y líquidos peligrosos) y el Plan de manejo para los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la UNPRG.

Es punto de agenda, quedará pendiente su deliberación, debido a la inasistencia del Ing. Carlos Perales, quién debería sustentar y fundamentarlo.

10. Resoluciones Aclaratorias.

La Dra. Claudia Coronado Vitela, de la oficina de Calidad, manifiesta que la universidad debe consignar las resoluciones de creación de todos sus programas académicos, que deben detallar el programa, grado o título que otorga, modalidad, nivel y sede de enseñanza. Por lo que en ese sentido, ha solicitado a las

(5)

Pág. 7



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACTA

diferentes facultades, para que emitan sus resoluciones aclaratorias, con sus respectivos programas, habiendo presentados a la fecha :

- La Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.
- La Facultad de Agronomía.
- La Facultad de Ciencias Biológicas.
- La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- La Facultad de Derecho y Ciencia Política.
- La Facultad de Enfermería.
- La Facultad de Ingeniería Agrícola.
- La Facultad de Ingeniería Civil, Sistema y Arquitectura.
- La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- La Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.
- La Facultad de Ingeniería Zooctenia.
- La Facultad de Medicina Humana.
- La Facultad de Medicina Veterinaria.
- La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Las resoluciones se evidencias en pantalla, las mismas que se proyectan todas las resoluciones con sus respectivos programas, precisando que estas han sido avaladas por los Especialistas del MINEDU.

En este acto, el Señor Rector, manifiesta que, se ha cumplido con dar cuenta al Consejo Universitario, las resoluciones aclaratorias de todas las Facultades de la universidad, por lo que se continuará con su trámite ante la Asamblea Universitaria, donde deberán ser APROBADAS.

11. Oferta Académica para licenciamiento.

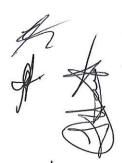
La Ingenieria María Isabel Cajusol Manayay, proyecta el Of. No 440-2022-V-UNPRG/OGC, expresando la oferta académica con la cual nos presentamos al Licenciamiento institucional, teniendo en cuenta la presentación de los documentos que sustentan: Plan de estudios aprobados y Estudio de pertinencia. Se precisa que a la fecha se cuenta con 44 programas en pregrado, 72 maestrías, 7 doctorados y 22 Especialidades, de los cuales 59 han presentados ambos documentos; solicitando que sea el Consejo Universitario o Asamblea Universitaria, la que decida con que programas nos presentamos al Licenciamiento Institucional, que debe presentarse el día 27 de julio del presente año.

La Dra. Olinda Vigo, Directora de la Escuela de Posgrado y Otros Consejeros refiere que tiene conocimiento que varias facultades han realizados sus estudios de pertinencia y que éstos, programas se han presentado en el mes de febrero y posteriormente en el mes de Abril, no habiendo obtenido respuesta alguna sobre observaciones al respecto; por lo que debe ampliarse el número de programas de posgrado para lograr el Licenciamiento Institucional.

El señor Rector, manifiesta que el plazo es muy próximo, por lo que solicita un mayor esfuerzo en esta etapa final, por lo que se realizará coordinaciones con MINEDU.

Siendo las 22:39 pm., se dio por concluida la Sesión, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:







SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 021-2022-CU Martes, 19 de julio de 2022

ACT/A

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Rector

Abog. Fredy Sáenz Calvay Secretario General

Dr César Augusto Cardoso Montoya Vicerrector Académico Dr Mauro Adriel Rios Villacorta Viceprector de Investigación

Dr Amado Aguinaga Paz Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Dr. Cesar Augusto Piscoya Vargas Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dr. Jose Wilder Herrera Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias
Histórico Sociales y Educación

M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes Decano Facultad de Ciencias Biológicas

Dra. Olinda Luzmila Vigo VargasDirectora Escuela de Posgrado

Est. Ana Cristina Baca Chupillón Tercio Estudiantil FACEAC

Est. José Wilder Caro Cerro Tercio Estudiantil FDCP